



Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. Las Higueras

Matrícula I.N.A.E.S. Nro. 6545

Dirección: Italia y Güemes 212 - Las Higueras - Córdoba (5800)

Tel: (0358) 49.70.005/49.70.044 - www.coophigueras.com.ar



MEMORIA ANUAL: AÑO 2018

SEÑORES ASOCIADOS: Dando cumplimiento a disposiciones de Orden Legal y Estatutarias vigentes, este Consejo de Administración pone a consideración de la Honorable Asamblea General Ordinaria, la gestión desarrollada durante el Sexagésimo Cuarto Ejercicio (64°), comprendido entre el día 01 de Enero del año 2018 hasta el 31 de Diciembre del 2018.-

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

En primer lugar, queremos agradecer una vez más, la confianza, colaboración y comprensión, puestas de manifiesto por los Señores Asociados para con este Consejo de Administración.

En el presente período, el Consejo de Administración mantuvo sus reuniones de acuerdo a lo que estipula la Ley de Cooperativas, nuestro Estatuto Social y sus Reglamentos Internos, sesionando más de una vez, en toda aquella oportunidad que fuera necesario hacerlo.

El Consejo de Administración, como así también la Sindicatura, dentro de un armónico y correcto clima de trabajo, obraron con absoluta colaboración entre sus miembros, cumpliendo cada uno el rol que le fuera asignado, siempre procurando lo mejor para el asociado.

Previo a entrar en el detalle de las cifras, queremos transmitirles a los Señores Asociados, la aceptable situación económica por la que atraviesa la Cooperativa, considerando el contexto económico general. Una correcta administración y el hecho haber priorizado las inversiones útiles e importantes, evitando gastos innecesarios, han permitido que, en este ejercicio, la economía de la entidad este saneada y ordenada, como podrán ver reflejado en los cuadros y cifras que componen tanto la Memoria como el Balance General, cerrado al día 31 de Diciembre de 2018.-

AREA DE ADMINITRACION

ASOCIADOS:

Al cierre de este Ejercicio, se cuenta con **4434** asociados, **281** más que el anterior Ejercicio. -

ENERGIA ELECTRICA:

El rubro de energía eléctrica, se ve reflejado en los movimientos que se expresan de la siguiente manera:

Energía eléctrica comprada: **16.182.680 kilovatios**

Energía eléctrica vendida: **14.226.232 kilovatios**



Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. Las Higueras

Matrícula I.N.A.E.S. Nro. 6545

Dirección: Italia y Güemes 212 - Las Higueras - Córdoba (5800)

Tel: (0358) 49.70.005/49.70.044 - www.coophigueras.com.ar



Diferencia: **1.952.448 kilovatios**

Esta diferencia, arroja una pérdida técnica por transformación y distribución eléctrica del **12.08 %**, (un **2.46 %** menos que el Ejercicio anterior). -

SUMINISTROS:

Al cierre del presente ejercicio, se cuenta con una cantidad de **3617** suministros, **151** más que el anterior Ejercicio. -

VENTA DE LOS LOTES

Al cierre del presente ejercicio, se han vendido en su totalidad los 16 Lotes que fueron autorizados por los Asociados presentes en la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio del año 2017, llevada a cabo el 27 de Abril de 2018.-

REDES ELECTRICAS URBANAS DE BAJA Y MEDIA TENSION:

Se continuó trabajando en reparación y mantenimiento de redes de media y baja tensión en el Radio Urbano y la Zona Rural. Se efectuó el reemplazo de **68** postes de madera, por postes de hormigón armado de 9.50 metros de largo, en líneas rurales de media tensión; **37** postes de madera por postes de hormigón de 8.50 metros de largo, en líneas de Baja Tensión. Todos los postes de hormigón armado utilizados, son de producción propia.

Se reemplazaron cuatro (4) cabeceras con postes de madera por cabecera con postes de cemento de 10.00 Mts. c/u (rotura a los 3.100 kg fuerza) en línea de media tensión en la zona rural.

Se colocó un (1) **Reconectado Tripolar Automático de 15 Kv 800 Amp.** Marca NOJA POWER, en salida troncal línea de media tensión, en la zona de SOL DE MAYO. Dicho equipo se instaló en calle Independencia, zona El Descanso.

Se reemplazaron **300** metros de línea media tensión desnuda con conductor de aleación de aluminio **35 mm²**, por línea compacta con cable **Pre-aislado de 50 mm²**, sobre Ruta N° 158, desde Calle Las Heras hasta Calle Congreso de Tucumán.

Se construyó nueva **Sub-Estación Transformadora** (bi-poste de hormigón) equipada con transformador de **315 Kva**, en calle Italia y Julio A. Roca, para poner operativa dicha sub-estación se construyeron **230 Mts.** de líneas de media tensión con cable de 50 mm² pre-aislado tipo compacta, con poste de hormigón de **11,00 Mts.** Desde calle Italia y Laprida, hasta Julio A. Roca e Italia.

Se **construyeron 900 Mts.** Línea de Media tensión aérea colocación y montaje de **14 postes de hormigón de 9.50 mts.** (de fabricación propia), **con conductor de 35 mm² AL-AL** (aleación de aluminio) desnudo, sector cono de vuelo, cabecera norte (pista aterrizaje del Aeródromo de Las Higueras).



Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. Las Higueras

Matrícula I.N.A.E.S. Nro. 6545

Dirección: Italia y Güemes 212 - Las Higueras - Córdoba (5800)

Tel: (0358) 49.70.005/49.70.044 - www.coophigueras.com.ar



Se **construyeron 500 Mts.** De línea de Baja tensión, con cable tipo Pre-ensamblado de 3x50+1x50+1x25 mm² AL-AL (Aleación de Aluminio) y postes de hormigón entre Calles Las Heras, Carlos Gardel, Pje. Las Magnolias y Luis Firpo, para suministrar energía eléctrica a 32 lotes (lotes de la Cooperativa que se vendieron).

Se realizó poda de árboles debajo de líneas de Media tensión en la zona rural un total de **2.500 Mts.** Aproximadamente.

TOTAL DE AMPLIACION:

Por conceptos de nuevas obras, se incorporaron **565 Kva**, (Kilovoltios-Amperios), haciendo un total de **16.570 Kva.** de potencia, incorporándose un **3.53 %** a la potencia instalada. -

OBRAS A TERCEROS:

Se concluyó obra de línea de media tensión subterránea y aérea, con armado de sub-estación transformadora bi-poste de hormigón equipada con transformador de **25 Kva**, en establecimiento Don Ercole, ubicado en zona rural Sol de Mayo.

PARQUE AUTOMOTOR:

COMPRAS Y VENTAS EN GENERAL:

Durante el presente ejercicio, permanentemente se adquirieron dos (2) Vehículos usados, y un (1) Acoplado 0 Km. Se vendió un (1) Vehículo, a saber:

- 1) Peugeot, Modelo **Boxer** 330 M 2.8 HD, Tipo "Furgón", Dominio HLX339, Chasis Nro. 936ZBPMFB82026421, Motor Nro. 1034818, Modelo 2008, valor \$ 240.000. Para ser incorporado a los servicios Sociales (fúnebre- en el traslado de cadáveres).
- 2) Peugeot, Modelo **Partner** 1.6 HDI Confort PLC L/10, Tipo Camioneta, Dominio LIW407, Chasis 8AEGC9HJCCG536589, Motor Nro. 10JBED0002173, Modelo 2012, valor \$ 165.000. Hoy móvil Nr. 8.
- 3) Caja Tipo ACOPLADO playo de 2.6 Mts. de largo, con bandas laterales de 50 cm. de alto 0 Km. (para el traslado de postes). Adquirido a la firma METAGRO S.R.L. LAS HIGUIERAS
- 4) Se compraron cuatro Cubiertas Nuevas medidas 1000 x 20, para el **camión Grúa**, patente **Nro. VJB81** identificado como **Móvil 1 (uno)**.
- 5) Se compraron cuatro (4) Cubiertas Nuevas medidas **195x60x15**, para el **coche Doliente**, patente Nro. **HHJ456**
- 6) Se vendió el Móvil Nro. 8, Ford F-100 por encontrarse en condiciones muy precaria, y su reparación era muy costosa. Comprador fue el Socio Sr. Juan Eduardo ROSALES, pagando un Valor de \$ 60.000 de contado.



Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. Las Higueras

Matrícula I.N.A.E.S. Nro. 6545

Dirección: Italia y Güemes 212 - Las Higueras - Córdoba (5800)

Tel: (0358) 49.70.005/49.70.044 - www.coophigueras.com.ar



MANTENIMIENTO EN GENERAL:

- 7) Se realizó la reparación completa del Motor de la Unidad de traslado (ex ambulancia), Renault, Modelo Master, Chasis Nro. 93YADCUH6CJ832969, Motor Nr. G9UA754C267026, Dominio Nro. KHE609.
- 8) Se efectuaron estricto control del parque automotor, con la finalidad de mantenerlo en óptimas condiciones de operatividad. Se realizaron reparaciones menores de: mecánicas y eléctricas (ejemplo: alineados y balanceos tren delanteros y traseros, reparación de sistema de freno, reparación por pérdida de líquidos "hidráulicos, agua refrigerante, correas mecánicas, mangueras, cambio de lámparas de luces, reparación sistema eléctricos y de motores de arranques, etc."

CAPACITACION DEL PERSONAL

El personal de Red y Mantenimiento, recibió la capacitación en manejo de la Grúas y de los Hidroelevador de las Barquillas, con su correspondientes Certificados y Carnet, de acuerdo a las normativas que exigen y están en vigencia por las ART. Dicha capacitación fue brindada por la empresa CyN SERVICIOS, de la Ciudad de San Francisco – Cba.

EDIFICIO PRINCIPAL COOPERATIVA

AREA DE PERSONAL:

Se ha incorporado una persona más para el área de limpieza, la cual cubre media jornada de cuatro (4) horas por días de lunes a viernes, para cubrir tareas en Salas Velatorias, Salón de fiestas del Complejo, Canal Televisión y Consultorios Médicos.

OBRAS DEINFRAESTRUCTURAS:

Se realizó reparación del Techo por filtraciones de agua en épocas de lluvias, en parte que comprenden las oficinas, y deposito. Trabajo realizado: Se colocó una cubierta en la totalidad del techo (284 m²), cobertura de chapas SINUSOIDAL, con sus respectivos perfiles "C" de hierro como clavadoras para amurar las mencionadas chapas, así también hubo que realizar un trabajo en la mampostería para darle una pendiente al desagote de agua, para lo cual se contrató a la empresa constructora de Sergio Walter MORALES, de la Ciudad de Rio Cuarto.

Se contrató a especialista en Refrigeración Señor BANEGAS, para que reubique los equipos exteriores de los Aires Acondicionado.

Se cambió en su totalidad el piso de la vereda perimetral del frente del edificio principal, para lo cual se realizó el siguiente trabajo: remoción del contra piso y de los mosaicos (superficie total: 140 M²). Se realizó nueva carpeta del contra piso y se colocó mosaicos nuevos en su totalidad. Así también, se solicitó al área Municipal, para la extracción de los ocho (8) árboles existentes, causales de levantar y romper la vereda



Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. Las Higueras

Matrícula I.N.A.E.S. Nro. 6545

Dirección: Italia y Güemes 212 - Las Higueras - Córdoba (5800)

Tel: (0358) 49.70.005/49.70.044 - www.coophigueras.com.ar



por sus raíces; se reemplazaron por ocho (8) árboles (LIGUSTRO AURO) que sus raíces no dañan las estructuras.

Se realizó pintado del galpón donde guardan los vehículos, y dependencias, trabajo realizado por personal del Primer Paso.

Se realizó el mantenimiento de las cámaras de seguridad, con empresa especializadas.

Se realizó la fabricación y colocación de rejas de seguridad en ventanas y puerta corrediza frente al ingreso de las Oficinas del edificio principal. Trabajo realizado por el Señor Roberto POSTAMA.

SALAS VELATORIAS

Se realizó la reubicación de los ataúdes. Con anterioridad los ataúdes estaban en depósito en el edificio principal de la Cooperativa. Al producirse el traslado de los consultorios, se tomó la determinación de centralizar todo el servicio en dicho edificio.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO:

Se realizó la reparación de aberturas y el pintado en general.

Se realizó pintado de paredes interior y exterior del edificio.

Se realizó trabajos de plomería y cambio el tanque de depósito de agua existente arriba del techo, por rotura a causa de una tormenta con granizos.

Se colocaron dos puertas rejas, que colindan con el patio de luz. Trabajos realizados por el Señor Roberto POSTMA.

En porche de ingreso y cochera, en una de las paredes laterales, se abrió y colocó una puerta que comunique a sala de TANATOLOGIA. Trabajo realizado por el Señor Mario José MOAS.

Se instaló nuevo cartel lumínico en el frente del edificio.

Se realizó el mantenimiento de Calefactores y Aires Acondicionados.

FABRICA DE POSTES DE HORMIGON:

Se continuo con la fabricación de postes de hormigón armado de diversas medidas para el tendido de redes eléctricas, urbanas y rurales. Se fabricaron a lo largo del año 2018, **82** Postes de 9.50 metros de largo y **37** postes de 8.50 metros de largo.



Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. Las Higueras

Matrícula I.N.A.E.S. Nro. 6545

Dirección: Italia y Güemes 212 - Las Higueras - Córdoba (5800)

Tel: (0358) 49.70.005/49.70.044 - www.coophigueras.com.ar



EDIFICIO CANAL TV.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO:

Por filtraciones de humedad en el techo, se contrató a la empresa ESTEBAN A. ROCCIA S.R.L. de la ciudad de Rio Cuarto, la cual realizó el levantamiento y limpieza de 130 M2 de superficie del techo, extrayendo la membrana asfáltica (Lami-plas) existente y deteriorada, a posterior colocando una nueva membrana de 4 mm de espesor, de la marca EMAPI PLUS.

Se realizó el pintado de paredes interiores y exterior, y de las aberturas del edificio.

SERVICIO DE VIDEO CABLE Y RED DE INTERNET:

VIDEO CABLE:

En este rubro se realizó el traspaso de todas las conexiones domiciliarias del antiguo sistema de cable, a la Fibra Óptica de Red (HFC).

Al cierre del presente ejercicio contamos con **1318** Conexiones de video cable, **16** conexiones menos que el ejercicio anterior.

Se compró 1 (uno) Disco Rígido de **2 TB SATA III TOSHIBA, Nro. Serie Z7Q72AGAS TZ5**, para ser instalado a los equipos existentes, y ampliar la memoria de almacenamiento histórico de los actos que acontezcan en la Localidad.

Se compró 1 (uno) DECODER para la señal televisiva del Canal DISNEY CHANEL.

INTERNET:

Se contrató a la empresa EPEC, como proveedora de Banda Ancha, para distribuir el servicio de Internet a los Asociados.

Al cierre del presente ejercicio contamos con **145** Conexiones de Internet en los domicilios de los Asociados a este servicio, con un ancho de Banda de **4 Mbps**. De bajada y **1 Mbps**. de subida.

Se contrató a la empresa **COLSECOR** para la compra y puesta en servicio del sistema digital para proveer la señal de HD y poder adecuarnos al sistema de futbol codificado.

SEGURIDAD E HIGIENE:

Tal lo normado por Ley Nacional, se continúa contratando los servicios prestados por un Ingeniero en Seguridad e Higiene Industrial, actualizándose todos los elementos de seguridad supervisados por el profesional en la materia, como así también, el control del uso de todos los elementos de seguridad que deben utilizar los empleados, en especial, los afectados a redes eléctricas y al servicio de Video Cable.



Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. Las Higueras

Matrícula I.N.A.E.S. Nro. 6545

Dirección: Italia y Güemes 212 - Las Higueras - Córdoba (5800)

Tel: (0358) 49.70.005/49.70.044 - www.coophigueras.com.ar



SERVICIOS SOCIALES:

Continua vigente el convenio suscripto con la Sociedad Francesa de Rio Cuarto, para que esta brinde el Servicio Médico de Área Protegida de Urgencia, durante todo el año en nuestra Sede Social y Salas Velatorias, y durante la temporada estival, en las piletas y colonia de verano en el Complejo Polideportivo.

Con fecha **08 de Marzo de 2018**, quedo inaugurado el Nuevo edificio en donde, se encuentran instalados los Consultorios Médicos y de Especialistas.

Al cierre del presente Ejercicio, se cuenta con la cantidad de **2288** Asociados Titulares, más **1944** Adherentes, lo que hace un **total general** de: **4232** personas (**168** personas menos, que el Ejercicio anterior, que tuvo un total general de **4400** personas), que gozan de los beneficios del Servicio de Salud, en todas sus especialidades, del Servicio de Ambulancias, de los Servicios de Sepelio y Panteones.

SERVICIOS DE SALUD, ENFERMERIA Y OTROS:

Se continuó brindando el Servicio de Salud en las Especialidades: Clínica Médica, Pediatría, Psicología, Laboratorio, Odontología, Ginecología, Fisioterapia, Pedicura, Enfermería, y Traslados en Ambulancia, registrándose durante este periodo los siguientes movimientos: En Clínica Médica: **314** Consultas. Pediatría: **192** Consultas. Laboratorio: **234** Análisis. Odontología: **865** Atenciones. Psicología: **540** Consultas. Fisioterapia y Kinesiología: **743** Atenciones. Ginecología: **143** Consultas. Pedicura: **272** Atenciones, Masoterapia: **139** atenciones, Nutricionista: **909** Atenciones, Oftalmología: **173** Atenciones, y Servicio de Enfermería: **978** Atenciones entre la colocación de inyectables – Curaciones diversas (tales como escaras, quemaduras, heridas post-operatorias y otras) – Controles de T.A. – Control de Glucemia – Colocación de Zondas vesicales – Oximetría – Internaciones domiciliarias: Colocación y control de Sueros, etc., Servicio de Traslados: se efectuaron **579** de Asociados a diversos establecimientos Sanitarios de la Ciudad de Rio Cuarto. Continua en vigencia el convenio suscripto con la Farmacia Nueva Salud, que otorga un **15 %** de descuento en Medicamentos, para todo aquel Asociado que no cuente con Obra Social, cantidad de descuentos **21**.

Banco de Sangre: **11** Transfusiones durante al cierre del presente Ejercicio.

Se ha incorporado una persona para cubrir el cargo en el área administrativa de secretaria, por la tarde, para atención de los asociados que concurren a sacar turnos y ser atendidos por los profesionales.

Se han incorporado durante el presente ejercicio los siguientes Profesionales: **Clínico, Gastroenterólogo, Pediatra, Oftalmólogo, Enfermera**, para la atención de los Asociados a los Servicios Sociales en los Consultorios de Nuestra Cooperativa.



Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. Las Higueras

Matrícula I.N.A.E.S. Nro. 6545

Dirección: Italia y Güemes 212 - Las Higueras - Córdoba (5800)

Tel: (0358) 49.70.005/49.70.044 - www.coophigueras.com.ar



PANTEONES SOCIALES Y SERVICIOS DE SEPELIOS:

Se llevaron a cabo **28** Servicios por fallecimiento de los cuales **10** Cremaciones y **16** Fueron destinados a nichos en cementerio.

PANTEONES:

Respecto al Panteón "A", **De los Nichos Grandes:** cuenta con **104** nichos ocupados, Disponible **3**, Reservados **3**, Prestado **1**. **De los Nichos Chicos:** cuenta con **5** nichos ocupados, **15** nichos disponibles. **De la Urnas:** Ocupadas **27** y Disponible **15**.

En cuanto al Panteón "B", **De los nichos:** ocupados son **119** y del tipo "VIP" **1** esta disponibles.

El Panteón "C", **De los nichos:** ocupados son **80**, **54** disponibles y **1** prestado a la Municipalidad de nuestra localidad.

Stock de Ataúdes: **27** unidades de diferentes medidas y categorías.

Stock de Urnas: **2**.

Tasa de Mortalidad en Las Higueras al cierre del ejercicio 2018 cantidad **43** Fallecidos.

Se abonó la cantidad de **25** Subsidios por Fallecimientos (todos por el valor de **\$ 2500** c/u).

COMPLEJO POLIDEPORTIVO:

El Salón de fiestas fue cedido a todo aquel Asociado que lo solicitara (total de reuniones realizadas **75**), abonando un mínimo alquiler, el que se destina a cubrir en parte los gastos en materiales de limpieza y mantenimiento de aguas de las piletas de natación. También fue cedido en préstamo a otras Instituciones locales, para que allí se llevaran a cabo eventos de interés para nuestra Comunidad. Se continuaron realizando las tareas necesarias para el mantenimiento de todas las instalaciones y el salón, por parte del empleado y encargado del Complejo de esta Cooperativa. Se realizaron reparaciones a saber: de **Albañilería:** en los Salón de fiestas, Cantina, Asadores, Mesas y Bancos del parque, Veredas perimetral a las Piletas natatorias; Baños en general. **Plomería:** se cambió por rotura en la estructura el tanque depósito de agua de **1000 Lts**. Ubicado en la parte superior del techo del salón de fiestas (a causa de una tormenta de granizo), en griferías del quincho, baños en general, **Sistema Eléctrico:** mantenimiento de todo el sistema eléctrico y reposición de artefactos de iluminación, **Pintado en:** Salón de Fiestas, Cantina, Baños (damas y caballeros), Rejas y Ventanas, Cerco perimetral a la pileta de natación para mayores. **Mecánica:** Se realizó mantenimiento en el Tractor corta césped marca Husqvarna modelo YTH2042, a la Bordeadora cortadora de césped a explosión, y la Bomba para filtrado y desagote del agua de la pileta.



Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. Las Higueras

Matrícula I.N.A.E.S. Nro. 6545

Dirección: Italia y Güemes 212 - Las Higueras - Córdoba (5800)

Tel: (0358) 49.70.005/49.70.044 - www.coophigueras.com.ar



COLONIA DE VERANO:

El día 15/12/2018, se dio inicio a la temporada de pileta y el día 18/12/2018 la colonia de verano del presente ejercicio, contratándose los servicios de **Hernán MARIN**, vecino de nuestra localidad e hijo de asociado, con un equipo de trabajo a sus órdenes, formado por una **(1)** Profesora a cargo del grupo de niños de menor edad y cinco **(5)** Estudiantes avanzados en la Carrera de Profesores en Educación Física que se dictan en la Universidad Nacional de Río Cuarto, Guardavidas dos **(2)** para las piletas.

Cantidad de niños anotados **250 (10 más que la temporada anterior)** entre las edades de 04 a 12 años.

ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL:

Se continuó cediendo sin cargo el salón de nuestra Sede Social para todo tipo de manifestaciones culturales, organizadas por Instituciones de nuestra localidad que no cuentan con salón propio. Se continuó entregando Donaciones a las distintas Instituciones de nuestra localidad, a saber: Jardín de Infantes y Escuela Primaria del Centro Educativo Jorge A. Newbery; Escuela Secundaria IPEM 186 Capitán Luis D. J. Castagnari; ENET IPEM 258 My. Ingeniero Francisco de ARTEAGA, Parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa; al Centro de Jubilados y Pensionados; al Club Centro Social, Club San Martín; a la Asociación Bomberos Voluntarios Cuartel Nro. 165/5; a la Comisaría Policial de las Higueras Provincia de Córdoba; Parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, Coro Municipal de Las Higueras.

Se continúa entregando energía eléctrica a la Parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa; a la Asociación Bomberos Voluntarios; al Campo de deportes (cancha de Fútbol) del Club Centro Social; a la Granja del Obispado; al proyecto Diocesano Viaje de Vuelta; a la Granja Siquem; entre otras.

RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES:

En el orden Local se continúa manteniendo excelentes relaciones con todas las Instituciones de nuestra localidad (Municipalidad, Educativas, Eclesiásticas, Deportivas, O.N.Gs.; Policiales; Castrenses; Bomberos Voluntarios; Centro de Jubilados; Fuerza Aérea, etc.), coadyuvando en todo evento que redunde en beneficios para nuestra comunidad toda. Se continúa con las afiliaciones a FACE, FECESCOR y el Consejo Regional de Cooperativas Eléctricas, Obras y Servicios Públicos – Zona Centro Oeste de la Provincia de Córdoba.

ESTADO DE LOS JUICIOS:

2781690	COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA LAS HIGUERAS C/LA SEGUNDA ART – ORDINARIA Se encuentra a la espera que intervenga el Centro de Mediación Judicial para ver si existe propuesta por parte de la aseguradora.	JUSGADO 1 ^a INSTANCIA C. C. FAM. 4 ^a – SEC. 7 RIO CUARTO
---------	---	---



Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. Las Higueras

Matrícula I.N.A.E.S. Nro. 6545

Dirección: Italia y Güemes 212 - Las Higueras - Córdoba (5800)

Tel: (0358) 49.70.005/49.70.044 - www.coophigueras.com.ar



6635974	ALTAMIRANO, RAFAEL ADRIAN C/ COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA LAS HIGUERAS – ORDINARIO - DESPIDO Se encuentra en trámite con diligenciamiento de la prueba.	JUZGADO DE CONCILIACION 2 NOMINACION RIO CUARTO
2472260	VELA, MARTIN ALEXANDER C/COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA LAS HIGUERAS – ORDINARIO – DESPIDO Está en la Cámara del Trabajo esperando se fije la audiencia final, se estima para ello, un tiempo de aproximadamente 8 meses.	CAMARA DEL TRABAJO S2 RIO CUARTO
2465172	ROCHA, MAXIMILIANO GERMAN C/ COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA LAS HIGUERAS – ORDINARIO – DESPIDO Está en la Cámara del Trabajo esperando se fije la audiencia final, se estima para ello, un tiempo de aproximadamente 8 meses.	CAMARA DEL TRABAJO S1 RIO CUARTO
523350	LOEFFEL, ARMANDO EDUARDO Y OTRO C/COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA LAS HIGUERAS – JUICIO POR BARRIO 48 VIVIENDAS COOP. Se encuentra a la espera del fallo de la Cámara donde fue apelado por los actores ya que en primera instancia la sentencia fue a favor de la Cooperativa, no haciéndose lugar a la demanda. La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial cito a las partes a una audiencia previa en donde a pesar de haberles sido adverso el primer fallo, los demandantes ratificaron su posición de persistir con el 100 % del reclamo, por tal motivo fue imposible arribar a un acuerdo.	CAMARA APEL.CIV.COM. CONTENCIOSO 2ª NOM. RIO CUARTO
	En relación a la causa por el faltante de dinero en la que está imputada la Empleada Administrativa, Srta. Verónica MARTINEZ , se encuentra pendiente la realización de una pericia contable.	

PROGRAMA PRIMER PASO Y PASANTIAS:

A través del **Programa Primer Paso**, implementado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, en el presente Ejercicio se incorporaron **cuatro (04)** beneficiarios a tal Programa, a saber: Camila PIOVERA, Adrián SILVA, Keila BUFFARINI y Camila CAMAYO. De la Escuela Secundaria IPEM 186 Cap. Luis D. Castagnari, realizaron sus **Pasantías** los alumnos a saber: Marianela CLAVERO, Priscila PEREZ y Agostina



Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. Las Higueras

Matrícula I.N.A.E.S. Nro. 6545

Dirección: Italia y Güemes 212 - Las Higueras - Córdoba (5800)

Tel: (0358) 49.70.005/49.70.044 - www.coophigueras.com.ar



PEREZ, todos los jóvenes nombrados con anterior, son residentes en nuestra localidad.

ADMINISTRACION:

Es un deber y obligación ineludible del Consejo de Administración, reconocer el desempeño de parte del Personal de Redes Eléctricas; del Área Administrativos; de todos los afectados a Servicios Sociales y a tareas Generales, y de aquellos, que, en su diario quehacer, han demostrado siempre buena predisposición, espíritu de sacrificio, empeño y contracción al trabajo, en pos de brindar la mejor atención de los servicios brindados por la Cooperativa. La relación Cooperativa – Personal fluye por los carriles de una real y palpable armonía, ya que no existe ningún tipo de problemas, sea de orden laboral, sindical o de otra especie.

Hasta la fecha de cierre del presente Ejercicio, con fecha 28-Feb.-2018, el ex-empleado “Alonso, Gustavo” se Jubiló.

PALABRAS FINALES:

Diariamente se contó con la presencia de algún Consejero (Titular y/o Suplente) en nuestra Sede Social, para receptor todo tipo de reclamo y/o sugerencia por parte de los Asociados. En lo económico – financiero, se manejaron los recursos dentro de un marco de absoluta austeridad evitándose todo gasto superfluo e innecesario que no revistiera carácter de prioritario. Se realizó a diario un estricto control de los ingresos y egresos, llevándose el saldo de Caja en forma permanente y en tiempo real. Los movimientos bancarios se conciliaron de manera continua, registrándose todo movimiento y controlándose los saldos. Debemos mencionar que la Institución está totalmente saneada, y no evidencian problemas económicos – financieros a corte plazo.

Volvemos a hacer mención que este Consejo está completamente abierto a todos los Asociados, sin distinciones, ya sea que quieran interiorizarse del estado económico – financiero de la Cooperativa, efectuar cualquier lógico reclamo por los servicios que se brindan, como así también, para señalar errores que se pudieren haber cometido de forma involuntaria, con la finalidad de subsanarlos, y lo más importante: para sugerir y/o presentar proyectos ante el Consejo de Administración, que serán tratados en sesión, y en aquellos casos que redunden en beneficio para la Cooperativa toda, y aprobar la ejecución de los mismos. Por último, les reiteramos nuestro más profundo agradecimiento y reconocimiento a todos los Señores Asociados, por la comprensión y colaboración que a diario nos demuestran por la función que hoy nos toca desempeñar; y les volvemos a recordar: este Consejo de Administración, tiene plena conciencia que el Patrimonio de la Cooperativa, es PROPIEDAD DE TODOS SUS ASOCIADOS. Muchas gracias. –

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Sergio S. ARACENA
Secretario

Armando I. PALACIO
Presidente



Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. Las Higueras

Matrícula I.N.A.E.S. Nro. 6545

Dirección: Italia y Güemes 212 - Las Higueras - Córdoba (5800)

Tel: (0358) 49.70.005/49.70.044 - www.coophigueras.com.ar

